

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA FUERZA AÉREA



RESOLUCIÓN ÚNICA 005 06 de octubre de 2023

“Por la cual se Modifica parcialmente la Resolución única del 08 de febrero de 2023 donde se designan los funcionarios que fungirán como Gerentes de Proyecto de los procesos de contratación que se adelanten ante la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aérea Colombiana”

EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA BASE AÉREA COFAC

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II artículo 7 de la Resolución de Delegación Ministerial No 4223 del 23 de junio de 2022, y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en las Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios”, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y decreto 1860 de 2021 y

CONSIDERANDO

PRIMERO: *Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022, y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.*

SEGUNDO: *Que mediante Resolución Única del 08 de febrero de 2023 se designó a los funcionarios que fungirían como Gerentes de Proyecto de los procesos de contratación que se adelanten ante la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aérea Colombiana.*

TERCERO: *Que mediante Resolución Única 01 del 31 de julio de 2023 se modificó la Resolución Única del 08 de febrero de 2023, en el sentido de nombrar nuevos Gerentes de proyectos del Grupo Aéreo del Oriente (GAORI) así: MY. OSCAR EDUARDO PELAEZ RAMOS Del 08 al 15 de agosto del 2023 y TC. FREDDY FABIAN FIGUEROA VERGARA a partir del 16 de agosto del 2023 y hasta nueva orden.*

CUARTO: *Que mediante Resolución Única 02 del 08 de septiembre de 2023 se modificó la Resolución Única del 08 de febrero de 2023, en el sentido de nombrar nueva de Gerente de Proyecto para el GRUAL - BACOF por vacaciones del 11 septiembre al 10 de octubre de 2023 MY. SANDRA PATRICIA GARCÉS MONTOYA.*

QUINTO: *Que mediante Resolución Única 03 del 25 de septiembre de 2023 se modificó la Resolución Única del 08 de febrero de 2023, en el sentido de nombrar nuevos de Gerente de Proyecto para el GAAMA por vacaciones al señor Mayor JESÚS CLAVER TORRALVO BURGOS, para el lapso del 21-09-2023 al 27-09-2023 y posteriormente desde el 28-09-2023 al 10-10-2023 al señor MY. FREDY ANDRÉS SÁNCHEZ CARDONA.*

SEXTO: *Que mediante Resolución Única 04 del 1 de octubre de 2023 se modificó la Resolución Única del 08 de febrero de 2023, en el sentido de nombrar nuevos de Gerente de Proyecto para el GACAS por vacaciones al señor TC. NESTOR ALONSO BARRIOS SIERRA, para el lapso comprendido entre el 09 octubre al 07 de noviembre de 2023 inclusive.*

SÉPTIMO: *Que mediante oficio No. FAC-S-2023-178914-CI** del 02 de octubre de 2023 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM el señor Teniente Coronel JUAN CARLOS TURIZO BELTRAN, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor GACAR, solicita al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF ordenar a quien corresponda se realice el cambio de Gerente de Proyecto para el Grupo Aéreo de San Andrés (GACAR) por vacaciones del 09 octubre al 07 de noviembre de 2023 nombrando al Señor MY. DIAZ ROMERO PEDRO.*

Nota: *El personal nombrado en la presente resolución, ha sido seleccionado de conformidad a los presupuestos normativos señalados en la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios”; demás normas concordantes con la materia; y a lo comunicado al señor Ordenador del Gasto; Sin embargo, en la eventualidad que el personal no cuente con la idoneidad y el perfil establecido en las disposiciones antes referidas, el personal deberá informar al señor ordenador del Gasto y al Gerente de Proyecto con inmediatez el mismo día de la notificación personal del presente acto administrativo, por medio escrito, a través de la plataforma Hermes, con el fin de que se nombre a otro personal, que cumpla lo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes con la materia.*

Estas funciones se harán conocer al momento de la notificación de la presente resolución y con su firma se entienden aceptadas.

Finalmente, en la presente se notifica que, en el caso eventual, en un proceso centralizado fungirá como Gerente Centralizador (circunstancia que se evidenciará en el momento de suscribir el Estudio previo), aquel que corresponda a la dependencia/Unidad que tenga el mayor presupuesto asignado.

En mérito de lo expuesto el señor Coronel Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al siguiente personal como Gerente de Proyecto del Grupo Aéreo de San Andrés (GACAR) como se indica:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	VIGENCIA
Gerente de Proyecto GACAR	MY. DIAZ ROMERO PEDRO	Del 09 octubre al 07 de noviembre de 2023

Parágrafo: El presente nombramiento es transitorio, modifica la resolución única solamente durante el periodo relacionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese, el presente Acto Administrativo al personal relacionado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución será susceptible del recurso de reposición.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


Dada en Bogotá D.C., al sexto (06) día del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).


Teniente Coronel PABLO JOSÉ DÍAZ MORA
Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual


Proyectó: CO. MARTHA ANGÉLICA SALINAS ARENAS
Especialista Contractual BACOF

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución Única 005 del 6 de octubre de 2023, Por la cual se Modifica parcialmente la Resolución única del 08 de febrero de 2023 donde se designan los funcionarios que fungirán como Gerentes de Proyecto de los procesos de contratación que se adelanten ante la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aérea Colombiana.

EL NOTIFICADO	VIGENCIA	GRADO Y NOMBRE	FECHA
Gerente de Proyecto GACAR	Del 09 octubre al 07 de noviembre de 2023	 MY. DIAZ/ROMERO PEDRO	06-10-2023 14:00 horas

PABJosedm

Teniente Coronel PABLO JOSÉ DÍAZ MORA
Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual



Proyectó: CO. MARTHA ANGÉLICA SALINAS ARENAS
Especialista Contractual BACOF